



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE ZARZUELA DEL MONTE (SEGOVIA)

ANUNCIO relativo al segundo periodo de exposición pública de las Normas Urbanísticas Municipales e Informe de Sostenibilidad Ambiental de Zarzuela del Monte (Segovia).

Habiéndose producido cambios sustanciales en el documento de las NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES, aprobado inicialmente en Acuerdo de pleno de fecha 30 de junio de 2008, de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52.5 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, en el artículo 158.2 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete nuevamente a información pública por plazo de *un mes*, a contar desde el día siguiente a la publicación del último de los anuncios preceptivos («B.O.C. y L.», periódico o página web).

Igualmente, conforme lo establecido en el artículo 10 de la Ley 9/2006 sobre Evaluación de los Efectos de Determinados Planes y Programas en el Medio Ambiente se somete a exposición pública el Informe de Sostenibilidad Ambiental de las Normas Urbanísticas Municipales de Zarzuela del Monte, por plazo de *dos meses* a contar desde la publicación del anuncio en el «B.O.C. y L.», a los efectos de que pueda ser examinado por el público interesado y formular observaciones.

Quedan los expedientes a disposición de cualquiera que quiera examinarlos, en horario de oficina y en la página web: www.dipsegovia.es. Se podrán presentar las alegaciones y formular observaciones pertinentes en horario de oficina.

Zarzuela del Monte, 7 de mayo de 2010.

El Alcalde,

Fdo.: MARIANO DE ANDRÉS MESONERO